

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio  
Primer semestre del ejercicio 2008

## **Entorno económico**

El primer semestre del ejercicio 2008 se ha caracterizado por perfilar un cambio de tendencia en la economía mundial que se encuentra en una compleja crisis como consecuencia de la interacción de diversos factores financieros entre los que encontraríamos una fuerte desaceleración de la actividad económica mundial acompañada de incrementos de la inflación.

El origen de la crisis podemos atribuirla al fenómeno de las hipotecas *subprime* de EE.UU. y que ha provocado un brusco ajuste en el sector inmobiliario estadounidense. Estos acontecimientos han contagiado de un clima de desconfianza a los mercados internacionales.

En otro orden de cosas, se ha producido un aumento del precio del petróleo con subidas entorno al 50% durante el semestre acompañados de incrementos de las materias primas alimenticias y que han contribuido a intensificar las tensiones inflacionistas.

En este contexto los Bancos Centrales han optado por un endurecimiento de su discurso en política monetaria lo que ha provocado aumentos de los tipos de interés y que en el caso del BCE se ha traducido en una subida de 25 puntos básicos situándose en el 4,25% a principios del mes de julio.

Este entorno económico ha provocado la reacción de los mercados de renta variable con una caída generalizada anticipando la reducción de los resultados empresariales y que en el caso del IBEX-35 fue superior al 20 % en el primer semestre.

En España, la actividad económica ha sufrido una acentuada desaceleración justificada en gran medida por los síntomas de agotamiento que manifiesta el sector de la construcción, el cual viene sufriendo el impacto de la crisis con una mayor virulencia de lo inicialmente pronosticado, motivado por las subidas en los tipos de interés y de la inflación, así como en el endurecimiento por parte de las entidades financieras del acceso al crédito. Todo ello provoca su traslación a otros sectores vinculados, así como a todas las variables de la demanda interna, viéndose acompañada a su vez por una ralentización del consumo. Según el nuevo cuadro macro distribuido por el Ministerio de Economía, la nueva previsión para el Producto Interior Bruto (PIB) para este año 2008 se sitúa en el 1,6 % frente al 2,3 % de la previsión anterior realizada en abril. El Gobierno también bajó bruscamente su estimación de PIB para 2009 hasta el 1,0 % frente al 2,3 % de su proyección anterior.

Se ha producido un repunte en el índice de morosidad, consecuencia, en parte, de las subidas de tipos de interés y la caída de actividad económica acompañado de un aumento del desempleo, aspecto este último confirmado por los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), que sitúan en 2.381.500 el número total de desempleados a finales del segundo trimestre del año y una tasa de paro que alcanza el 10,44% de la población activa. No

obstante, como fruto de la política prudencial del supervisor, el nivel de provisiones constituido por las entidades financieras españolas es superior en términos comparativos con los países de su entorno.

Las dificultades para obtener financiación en los mercados internacionales ha motivado que las entidades ofrezcan una mayor y más agresiva gama de depósitos con el objetivo de captar pasivo de los clientes. En sentido contrario se ha comportado el crédito, siendo objeto de restricciones y aumentando los requerimientos y garantías para acceder al mismo.

### **Evolución negocio.**

Dentro de la evolución de las principales magnitudes de negocio merece la pena destacar que el saldo total de Balance Consolidado ha alcanzado un saldo de 26.413 millones de euros con un incremento relativo del 7,63%.

Dentro de los epígrafes más relevantes del Activo, clasificados por su naturaleza, resaltan:

La Inversión Crediticia, con un saldo de 18.862 millones experimenta en el periodo de seis meses transcurridos desde el 31 de diciembre de 2007, una variación absoluta de 1.061 millones, lo que supone una tasa del 5,96%. Esto ha supuesto un peso de 71,4 puntos frente a 72,54 que mantenía en diciembre de 2007. En la citada rúbrica el epígrafe fundamental es el Crédito a la Clientela que supone el 97,06% de la misma. Los Deudores con Garantía Real suponen un saldo de 11.809 millones mientras Otros Deudores a plazo obtienen 4.919. La suma de ambos viene a ser el 91,38% de la rúbrica antes citada.

Por sectores, el peso correspondiente a Otros Sectores Residentes es el 96,01% mientras el Sector Público alcanza el 3,40%. Asimismo, la parte de estos activos a tipo variable es del 83,50%, equivalente a 15.286 millones de euros.

Los activos financieros disponibles para la venta representan 20,44 puntos sobre el total del Activo, siendo su saldo de 5.399 millones de euros. Se han incrementado sobre Diciembre 2007 el 14,31%, aumentando su peso en 0,96 puntos. Dentro de ellos, los valores representativos de deuda tiene la cifra de 4.092 millones aumentado su saldo durante el periodo transcurrido en 919 millones de euros, con una tasa de crecimiento del 28,96%, lo que incrementa el potencial de liquidez del balance.

La cartera de Renta Variable se ha reducido en un 15,66% rebajando por consiguiente su participación dentro del balance.

Las rúbricas de Pasivo evolucionan de la siguiente manera:

Los Pasivos Financieros a Coste Amortizado aumentan sobre diciembre 2007 a una tasa del 8,36%, con un importe de 24.664 millones de euros. Dentro de los anteriores, los Depósitos de la clientela incrementan su saldo en 925 millones de euros, equivalente a una tasa del 5,77%. Las Imposiciones a plazo de Otros Sectores Residentes representan el 59,40% de los mismos, con incremento relevante del 19,56% consecuencia de la preferencia de los clientes por activos financieros mejor remunerados como consecuencia de la evolución de los tipos de interés en el mercado.

Otra partida importante contenida en los Pasivos Financieros a Coste Amortizado es la de Débitos representados por valores negociables; su peso es de 12 puntos y su saldo es de 2.960 millones de euros. En el semestre se han colocados dos emisiones en los mercados mayoristas por importe de 600 millones de euros.

El Beneficio Antes de Impuestos se sitúa en 37,4 millones de euros debido entre otras razones, a:

El incremento en Saneamientos siguiendo un criterio prudencial en un contexto de enfriamiento de la economía.

También han resultado menores los ingresos por Operaciones Financieras ligados al comportamiento bursátil por las causas antes comentadas.

En la comparación del mismo periodo del año anterior debe considerarse la atipicidad del primer semestre de 2007. Así se realizaron en aquel periodo operaciones singulares registradas en el epígrafe de resultados extraordinarios: ‘Ganancias por Venta de participaciones permanentes’ que suponen 74,2 millones ligadas fundamentalmente a la entrada del Grupo Mapfre en el capital de CCM Vida y Pensiones. También plusvalías extraordinarias en valores disponibles para la venta que suponen 38,4 millones más que en el ejercicio actual. Aislado los factores antes comentados el benéfico atribuido sería prácticamente igual en este semestre y su comparativo.

### **Gestión de Riesgos**

La gestión del conjunto de riesgos de la actividad del Grupo CCM se configura como un pilar estratégico, cuya finalidad es mantener, consolidar y fortalecer la solvencia, así como su

solidez patrimonial, utilizando de manera adecuada las herramientas que permiten el control de los niveles de riesgo y la mejor ejecución de las políticas adoptadas.

Para su gestión se descomponen las actuaciones de la Entidad en las siguientes tipologías de riesgo:

### Riesgo de crédito

Proviene de la posible pérdida derivada del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales entregados y de los intereses y comisiones devengados en los términos concertados en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Respecto a los criterios que se utilizan con el objetivo de minimizar el riesgo de insolvencia y alcanzar unas adecuadas tasas de rentabilidad, estos hacen hincapié en los siguientes aspectos:

- Soportar la toma de decisión del riesgo en la capacidad de pago futura y en la viabilidad de los productos a financiar, en su caso.
- Realizar un seguimiento permanente de la evolución económica y financiera de las empresas acreditadas, identificando y evaluando el riesgo crediticio desde una perspectiva global.
- Limitar el riesgo de concentración a nivel individual, controlando la acumulación de riesgos en un mismo sector.
- Intensificar el nivel de diversificación en términos territoriales y sectoriales, minimizando el riesgo de correlación entre sectores.
- Profundizar en el conocimiento de los distintos agentes económicos a los que se facilita financiación, procurando anticipar coyunturas desfavorables que permitan implementar estrategias que reduzcan la exposición al riesgo.
- Intensificar la formación y/o especialización del personal tanto en el ámbito de Servicios Centrales, como en los distintos niveles ligados a las operaciones de riesgo.
- Desarrollar modelos que permitan, de forma objetiva, preclasificar a distintos colectivos.
- Impulsar una composición interna de nuestra inversión soportada sobre productos de mayor rentabilidad y riesgo controlado (operaciones de consumo evaluadas mediante “scoring”), combinada con el fortalecimiento de garantías (hipotecarios vivienda)

El Consejo de Administración de la Caja contempla en las políticas globales la optimización de la relación existente entre la rentabilidad de la inversión y el riesgo, supervisando la gestión del mismo llevada a cabo por las unidades de negocio, asegurándose que las políticas y metodologías son consistentes y acordes con la visión estratégica del Consejo.

La Comisión Ejecutiva establece políticas de riesgo global con el fin de asegurar que sólo se asumen aquellos riesgos acordes con la línea de la Caja. La responsabilidad y autoridad para gestionar los riesgos en el día son delegadas por la Comisión Ejecutiva a los directores de las unidades de negocio, y otros niveles intermedios, aunque tanto el Consejo de Administración como la Comisión Ejecutiva retienen la responsabilidad en determinadas operaciones, según sea su tamaño, complejidad y/o solicitante.

### Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial causada por movimientos adversos en los precios de los activos y pasivos financieros consecuencia de la evolución de los tipos de interés, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

#### 1.- Riesgo de tipo de interés

El riesgo por tipo de interés es el riesgo de que variaciones en los tipos de interés afecten negativamente al margen financiero o al valor económico de la entidad financiera.

Este riesgo puede analizarse desde dos puntos de vista:

- Desde un punto de vista a corto plazo: el análisis del impacto sobre el margen financiero, donde el elemento principal es la sensibilidad de la cuenta de resultados de la Entidad a corto plazo (12 meses), ante variaciones de los tipos de interés vigentes en el mercado.
- Desde un punto de vista a largo plazo: el análisis del impacto sobre el valor económico, en el cual el elemento principal es la sensibilidad del valor económico de la Entidad ante las variaciones de los tipos de interés.

Los métodos utilizados por Caja de Ahorros de Castilla La Mancha para la medición y control de este riesgo en la gestión del Balance son los siguientes:

#### 1.1.- Análisis a corto plazo. *Análisis de bandas temporales*

Este análisis consiste en realizar una distribución temporal de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en un cierto número de bandas de tiempo, de acuerdo con los plazos de revisión de tipos o vencimiento de las operaciones.

Una vez ubicadas esas operaciones en bandas temporales, se determina el gap simple de cada banda, así como el acumulado para un determinado horizonte temporal. El análisis de gaps proporciona una representación de riesgo de interés por plazos.

El gap simple se calcula como la diferencia entre el saldo de activo y de pasivo sensible que revisa tipos o vence en cada banda temporal. A partir del signo del gap simple (positivo o negativo) se van a obtener conclusiones acerca de la exposición al riesgo de interés de la Entidad.

El gap acumulado para un horizonte temporal determinado se obtiene de la agregación de los distintos gaps simples que existen en dicho horizonte.

### *Efecto en el margen financiero*

Para calcular el impacto en el margen financiero, se supone un incremento de 100 puntos básicos en los tipos de interés desde el inicio del próximo ejercicio. Dicho impacto se obtiene multiplicando la variación de tipos por el gap simple de cada banda y por el horizonte temporal que resta desde el punto medio del intervalo hasta el final del año. El resultado obtenido se relativiza sobre el activo total.

Desde la perspectiva del posible impacto a corto plazo de un incremento de tipos e interés, el margen financiero de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha aumentaría, ya que la Entidad presenta un gap acumulado anual de signo positivo. Lo que permite concluir que la Entidad está posicionada favorablemente a subidas de tipos en el corto plazo.

### 1.2 Enfoque a largo plazo. *Sensibilidad del valor patrimonial de la Entidad a variaciones de tipos de interés e Impacto en los recursos propios*

Como complemento al análisis anterior, para la medición y control del riesgo, por tipo de interés, la Entidad utiliza también el concepto de duración, entendiendo ésta como una medida del momento (número de años) en que se produce el vencimiento o revisión de tipos de activos sensible a los tipos de interés.

Para calcular una aproximación a la duración de los recursos propios se han utilizado los valores contables de las partidas sensibles al tipo de interés y las ponderaciones de duración utilizadas en la metodología propuesta por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Mediante el concepto de duración se puede aproximar la variación que se produciría en el valor económico de la Entidad ante modificaciones en los tipos de interés. Caja Castilla La Mancha presenta un posicionamiento favorable a subidas de tipos también en el largo plazo.

La combinación de estas técnicas de análisis permite tomar decisiones de gestión y minimizar la exposición de la Entidad al riesgo de interés dentro de su política global de riesgos.

## 2.- Riesgo de precio

La estimación de las pérdidas potenciales en condiciones adversas de mercado es un elemento esencial para la medición y el control de este tipo de riesgo, para lo cual se utiliza el modelo de Valor en Riesgos (VAR). Fundamentalmente, con este modelo se mide la máxima pérdida potencial con un nivel de confianza estadística de un 99% y un horizonte temporal de un día para las posiciones de tesorería, renta fija y posiciones de fuera de balance, relativas a tipos de interés.

Adicionalmente, la Caja concentra su exposición al riesgo de mercado en instrumentos de capital, fundamentalmente acciones cotizadas principalmente en el mercado español y, en menor medida, en otros mercados europeos, no actuando directamente en mercados americanos ni asiáticos. Además, la cartera se concentra en la rúbrica de activos financieros disponibles para la venta, cuyos cambios en precio afectan a la cuenta de patrimonio, con unos criterios de gestión prudente pero activa para adecuarse a las condiciones del mercado en cada momento, siendo la cartera de negociación prácticamente irrelevante.

#### Riesgo de tipo de cambio

Es aquel que deriva de los movimientos adversos en los tipos de cambio en las divisas que componen el balance. La política seguida es mantener posiciones cerradas en cada divisa, teniendo un peso marginal este riesgo en el balance de la Caja.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Entidad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. La Entidad realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Entidad está expuesta a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. La Entidad no mantiene recursos efectivos para enfrentarse a todas estas necesidades como muestra la experiencia que este nivel mínimo de reinversión de fondos puede ser previsto con un nivel alto de certeza. El Consejo de Administración fija límites en la proporción mínima de fondos disponibles para enfrentarse a tales demandas y en el nivel mínimo del interbancario y otras facilidades de préstamos que debieran ser implantadas para cubrir retiradas a niveles de demandas inesperados.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión del balance son el gap de liquidez, ratios de liquidez y planes de contingencia.

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.



El principal ratio de liquidez de la Entidad se denomina coeficiente de liquidez. Dicho coeficiente compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles (incluyendo contingencias). Muestra la capacidad de respuesta inmediata que tiene la Entidad frente a los compromisos adquiridos.

La Entidad aplica criterios de máxima prudencia en la gestión de su liquidez intentando no solo minimizar el coste, sino también en las concentraciones en plazo o mercado.

### Riesgo legal

Refleja el impacto que puede tener en el resultado de la Entidad las modificaciones de la normativa fiscal y legal vigente. Para limitar este tipo de riesgo se utiliza un conjunto de medidas como son la revisión de la normativa y adaptación de sus modificaciones, realización de auditorías de cumplimiento normativo y el apoyo en expertos externos para adecuar nuestros procedimientos a un entorno cambiante.

### Riesgo operacional

El Riesgo Operacional se define como el riesgo de incurrir en pérdidas directas por causas últimas atribuibles a fallos o inadecuados procesos internos, personas, procesos de negocio, sistemas o factores externos.

Para la medición y control del Riesgo Operacional, Caja de Ahorros de Castilla La Mancha ha establecido un Sistema Integrado de Gestión y Control del Riesgo Operacional que permitirá cumplir con lo establecido en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea y mejorar la eficacia y eficiencia en la gestión.

El modelo desarrollado por Caja Castilla La Mancha para la gestión del Riesgo Operacional facilita el conocimiento de debilidades, la prevención de riesgos, el desarrollo de los planes de acción correctores de las debilidades conocidas y la mitigación razonable de las pérdidas producidas, facilitando información para una adecuada toma de decisiones.

### Riesgo reputacional

En Caja de Ahorros de Castilla La Mancha el riesgo reputacional es un elemento muy importante en los procesos de toma de decisiones.

Este riesgo se puede definir como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad, como consecuencia de la percepción que terceras personas pudieran tener de sus actuaciones.

Este riesgo es independiente de los riesgos económicos de las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo de la actividad.

### **Perímetro**

Las principales variaciones producidas en el semestre en el perímetro del grupo serían las siguientes:

#### *Participaciones en empresas del Grupo y Multigrupo:*

Se incorporan al perímetro de consolidación las siguientes sociedades de reciente constitución:

- Táctical Global Advisory, A.V., S.A., sociedad constituida el 8 de enero de 2008, en la que el Grupo CCM mantiene una participación accionarial del 100% del capital social.
- CCM Conecta, S.A., sociedad constituida el 14 de marzo de 2008, en la que el Grupo CCM mantiene una participación accionarial del 100% del capital social.
- CCM Renting, S.A., sociedad constituida el 12 de junio de 2008, en la que el Grupo CCM mantiene una participación accionarial del 100% del capital social.

No existen otros movimientos de altas y bajas en el perímetro de consolidación durante el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2008.

Adicionalmente, en este periodo se han producido los siguientes cambios en los porcentajes de participación mantenidos por Grupo CCM en sociedades consideradas “multigrupo”:

Sociedad	% de participación	
	30/06/2008	31/12/2007
Atalaya Desarrollos y Proyectos Urbanísticos, S.L.	86,36	50,00
Sagane Inversiones, S.L.	19,70	15,67
Kopan Cartera, S.L.	100,00	49,50

#### *Participaciones en empresas asociadas*

En el semestre se ha producido la baja de la sociedad “Ciudad Transportes de Albacete, S.A.” en la que el Grupo CCM mantenía una participación accionarial del 20% con una inversión de 15 miles de euros.

Asimismo, en la sociedad “C.R. Aeropuertos, S.L.” Grupo CCM ha incrementado su porcentaje de participación accionarial del 23,53%, mantenido al 31 de diciembre de 2007, al 28,24% al 30 de junio de 2008.

## **Obra Social**

Con un presupuesto, que para el ejercicio 2008 se eleva a 32,13 millones de €, la Obra Social de Caja Castilla La Mancha desarrolla su labor en tres áreas de actuación especializadas: Cultural y Tiempo Libre, Docente e Investigación, y Social y Sanitaria.

Dentro de estos tres grandes apartados, las directrices marcadas por los Órganos de Gobierno de la Caja prestan especial atención a los programas culturales y educativos, medioambientales, de prevención y tratamiento de enfermedades y drogodependencias y de atención a la inmigración y colectivos en riesgo de exclusión social.

En el ámbito cultural, las muestras artísticas y didácticas como “El Retrato Español en El Prado”, “El Greco -Toledo 1900” o los “Fondos Egipcios del Museo Arqueológico Nacional”, han constituido un singular programa de exposiciones, divulgando el patrimonio de tres de los grandes museos españoles.

El cierre del semestre ha coincidido con la resolución de los concursos de méritos para la concesión de 870 “Becas Erasmus Complementarias y Becas Universitarias”, con una dotación media de 650 € por alumno y curso y 13 becas de Investigación y Postgrado con una dotación media de 16.000 € por alumno y año.

Los Programas “Encuentros con la Naturaleza” y “Naturaleza sin Barreras”, llevados a cabo durante este semestre, refuerzan la educación medioambiental de los ciudadanos, mediante el fomento de actitudes y comportamientos, individuales y familiares, adecuados al mantenimiento y mejora del entorno natural.

También durante el primer semestre de 2008 se ha realizado la Convocatoria Anual de Ayudas Sociales, dirigida al apoyo económico de proyectos promovidos por entidades privadas sin ánimo de lucro, que deja patente la orientación de la acción de la Obra Social hacia la solidaridad y el voluntariado.

Con independencia de los programas propios, Caja Castilla La Mancha participa y colabora con todo tipo de Organismos, Entidades y colectivos que desarrollan su actividad cultural, educativa y social en su ámbito de actuación, dentro y fuera de Castilla-La Mancha.

## **Responsabilidad social corporativa**

Durante el primer semestre del año 2008 se ha iniciado el proceso de certificación como I+D+I de sendos proyectos de desarrollo tecnológico de renovación de los sistemas de Gestión Global del Riesgo y de los sistemas autoservicio y gestión de pagos, todo ello en el marco de permanente renovación de la tecnología y procedimientos de gestión y servicio de la Caja.

Además de los programas de divulgación y formación medioambiental desarrollados por la Obra Social, la Caja mantiene una línea de acción interna comprometida con la sostenibilidad del medio y la racionalidad en el consumo de recursos que durante el semestre de referencia se ha concretado en una campaña específica orientada al ahorro energético, disminución de los consumos de papel y reciclado general de papel y consumibles de oficina.

## **Perspectivas para el segundo semestre**

El entorno actual económico y financiero plantea nuevos retos que la Caja asumirá optimizando la gestión del riesgo –volúmenes/precio/calidad- y su diversificación, reduciendo el peso de la inversión inmobiliaria, así como potenciando en sus fuentes de financiación los depósitos de clientes, frente a emisiones mayoristas y operaciones de desintermediación, fortaleciendo así el equilibrio de masas patrimoniales.

También se reorientará la estrategia en relación con su red de puntos de venta, incrementando junto con otros planes un proyecto de racionalización de costes y mejora de eficiencia.

Se impulsarán el aumento de ingresos extraordinarios mejorando los niveles de rentabilidad al finalizar el ejercicio.